

MCSTYLE OFFICE COMPAÑÍA LIMITADA

Políticas contables y notas aclaratorias a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2017.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía creada el 4 octubre del 2013, según la Resolución de la Superintendencia de Compañías Numero. SC.IJ.DJC.Q.13.004890 cuya actividad económica es la fabricación, elaboración, manufactura, compra venta, comercialización de mobiliario para la oficina y hogar.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados Financieros están elaborados de conformidad con la normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, que es la moneda del país.

La presentación de los estados financieros está de acuerdo a NIIF'S para PYMES, lo que asegura información de alta calidad, transparente, comparable que suministre un punto de partida adecuado y obtenida a un costo que no exceda a los beneficios de los usuarios.

La NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTAS EXPLICATIVAS

1. La cuenta Efectivo y Equivalentes del Efectivo está reflejada todos los ingresos ordinarios y egresos de operación financieras.
2. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes está conformada por una cantidad relativamente baja con respecto a todos los ingresos del año.
3. Inventarios, al final del periodo refleja un inventario producido y terminado por la compañía por \$6150.85, que serán utilizados en el 2018.
4. Crédito tributario de impuesto a la Renta mantiene un saldo favorable a la empresa, conformado por retenciones efectuadas durante el año fiscal, y de crédito de años anteriores.
5. Propiedades Planta y Equipo, en el año 2017, no hubo cambios.
6. Otras Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo, mantiene un saldo, valores que serán cancelados paulatinamente en el 2018.

7. Otras Obligaciones Corrientes, están con saldos a diciembre con el SRI, IESS, Beneficios de Ley, que serán saldadas en el año 2018.

Atentamente,



ING. GIOVANNI PATRICIO MASABANDA NAVARRETE
GERENTE GENERAL